

**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**Aviso de Notificación de Resultados (FE DE ERRATA)
Resolución de Rectificación de la Resolución de Adjudicación No. 73/2022
Aviso de Notificación de Resultados
Resolución de Adjudicación No. 73/2022
Resolución Razonada No. 307/2022 (Resolución del Recurso de Revisión)**

FE DE ERRATA

El Ministerio de Salud a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, dando cumplimiento al Artículo 9.11, numeral 2° del Capítulo 9 – Contratación Pública del DR-CAFTA, Artículo 223 del Acuerdo de la Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA-UE-CA) y al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, comunica que el día 5 de Septiembre de 2022, se publicó en página 36 del Diario El Salvador el AVISO DE PUBLICACION EN FIRME, del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022.

Se consignó:

No. de Licitación	Nombre	Se adjudica a:	Ítems adjudicados	Monto adjudicado
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022	"ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE SALUD DEL MINSAL", fuente de financiamiento: FONDO GENERAL	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 28, 32, 40, 42, 51, 52, 55, 58, 59, 60, 61, 63 y 66	USD\$116,199.04
		DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	15, 18, 20, 23, 31, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	USD \$57,148.07
		ADESAL, S.A. DE C.V.	34, 36, 41, 53 y 54	USD\$102,125.10

Siendo lo correcto:

No. de Licitación	Nombre	Se adjudica a:	Ítems adjudicados	Monto adjudicado
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022	"ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE SALUD DEL MINSAL", fuente de financiamiento: FONDO GENERAL	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 32, 40, 51, 52, 55, 58, 59, 60, 61, 63 y 66	USD\$112,357.04
		DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	15, 18, 20, 23, 25, 31, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	USD \$63,226.87
		ADESAL, S.A. DE C.V.	34, 36, 41, 53 y 54	USD\$102,125.10

San Salvador, 12 de octubre de 2022.



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022 “ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES
E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”, CON
FUENTE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

Resolución de Rectificación de la Resolución de Adjudicación No. 73/2022

En el Ministerio de Salud, San Salvador a las nueve horas del día nueve de septiembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad al Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se promovió la Licitación Abierta DR-CAFTA LA No. 16/2022, denominada “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL**” con Fuente de financiamiento: **FONDO GENERAL** señalándose el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, a las diez horas con treinta minutos para celebrar la Apertura Pública de las ofertas, habiéndose recibido 7 ofertas siendo estas las siguientes: 1.- **DR. RODOLFO ERNESTO CAMPOS MELÉNDES** 2.- **PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.** 3.- **FALMAR, S.A. DE C.V.**, 4.-**CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.**, 5.- **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.** 6.- **SUPLIDORES DIVERSOS, S.A. DE C.V.** y 7.- **ADESAL, S.A. DE C.V.**, Las cuales consta en Acta y Anexos que para tal efecto se elaboraron y que forman parte del expediente respectivo.
- II. Que por medio de Resolución de adjudicación No. 73/2022, de fecha doce de agosto de dos mil veintidós, se adjudicó parcialmente a cuatro de los ofertantes; dicha Resolución fue notificada el día quince de agosto de dos mil veintidós; a cada uno de los participantes en el proceso.
- III. Que por medio del escrito de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintidós, presentado el día diecinueve del mismo mes y año, suscrito por el Doctor Rodolfo Ernesto Campos Meléndez, quien manifiesta que actúa en su calidad de persona natural, y en tal calidad interpone Recurso de Revisión contra la Resolución de Adjudicación **N° 73/2022**, derivada de la **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022 denominada “ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”**, específicamente el Ítem No. 65 adjudicado a la sociedad **FALMAR, S.A. DE C.V.**
- IV. Que dicho recurso fue admitido por Resolución Razonada No. 290/2022, de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, la que fue notificada a todos los ofertantes el día veintitrés de agosto de dos mil veintidós.
- V. Que en base a Recomendación emitida por la Comisión Especial de Alto Nivel, por medio de Resoluciones Razonada No. 307/2022, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, se resolvió: **REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022**, correspondiente al proceso de **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022** denominado: “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL**”, con fuente de financiamiento: **FONDO GENERAL**, específicamente en lo referente al Ítem No. 65 adjudicado a la sociedad **FALMAR, S.A. DE C.V.**, **DECLARANDO DESIERTO** dicho Ítem y *estableciéndose el nuevo monto total adjudicado en la cantidad de* **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON VEINTIÚN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 275,472.21)**.
- VI. Que la UACI de este Ministerio estando en la etapa de preparación de Contratos se percató que los Ítems 25 y 42 fueron recomendados y adjudicados a la Sociedad **CAD MEYER, S.A. DE C.V.**, con un plazo de 90 días calendario plazo mayor al solicitado en las Bases de Licitación, de 60 días calendario, habiéndose verificado que dicha sociedad no es único ofertante para dichos Ítems, por lo tanto no tipifica con lo establecido en la Base de Licitación, específicamente en lo detallado en la Parte II **ASPECTOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS DE LAS OFERTAS**, literal B.2 Requisitos Especiales, sub-literal B.2.5, el cual establece: “*En el caso de Oferente Único y que ofrezca un plazo de entrega diferente al solicitado en la presente Base de Licitación; la CEO se reserva el derecho de evaluar la aceptación del plazo de entrega ofrecido, dependiendo la necesidad del producto, existencias y consumo*”, volviéndose necesario rectificar, de conformidad al Art. 122 LPA, la Resolución de



Adjudicación, en el sentido de Revocar la Adjudicación de los ítems 25 y 42 a favor de la oferta 4 de CAD MEYER, S.A. DE C.V., y Adjudicar a la Oferta 5 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., los ítem 25 y 42, por cumplir con todos los requisitos inclusive el plazo de entrega solicitado y estar dentro del presupuesto para dichos ítems.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad al Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Art. 122 de Ley de Procedimientos Administrativos.

RESUELVE:

1. Rectificar la Resolución de Adjudicación Número 73/2022, en el sentido de Revocar la Adjudicación de los ítems 25 y 42 a favor de la oferta 4 de CAD MEYER, S.A. DE C.V., y Adjudicar a la Oferta 5 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., y la Resolución Razonada 307/2022, por medio de la cual se resuelve el Recurso de Revisión, en lo que se refiere al Monto total Adjudicado quedando la Adjudicación de la manera siguiente:

Item	Oferta	Adjudicatario / Casa Representada	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Importe Compra
1	4- 1	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20101039 ESPEJO BUCAL No.5 plano, sin aumento, compatible con el mango de rosca sencilla S.S. (Simple Stem), de acero inoxidable, esterilizable ESPEJO BUCAL NO.5 PLANO, SIN AUMENTO, COMPATIBLE CON EL MANGO DE ROSCA SENCILLA S.S. DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILIZABLE. Nombre Comercial: ESPEJO NO.5 Marca: DDPRO Modelo: DD-06-004 Origen: Pakistán Vencimiento: 0	C/U	3,685.00	0.95	\$3,500.75
2	4- 1	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20101040 JERINGA METALICA tipo carpule, uso odontológico, de acero inoxidable para cartucho de 1.8ml, articulada o de carga lateral, con lanceta o mecanismo para aspiración, compatible con aguja estándar. JERINGA METALICA TIPO CARPULE, USO ODONTOLOGICO, DE ACERO INOXIDABLE PARA CARTUCHO DE 1.8ML, ARTICULADA O DE CARGA LATERAL, CON LANCETA O MECANISMO PARA ASPIRACION, COMPATIBLE CON AGUJA ESTANDAR. Nombre Comercial: JERINGA CARPULE Marca: DDPRO Modelo: DD-02-010 Origen: Pakistán	C/U	320.00	10.00	\$3,200.00



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

Vencimiento: 0

3	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103006	C/U	293.00	26.00	\$7,618.00
		<p>APLICADOR Y CONDENSADOR METALICO para resinas, doble extremo, un extremo espatula tipo cola de castor y otro extremo con condensador con punta redondeada, partes activas antiadherentes.</p> <p>APLICADOR Y CONDENSADOR METALICO PARA RESINAS, DOBLE EXTREMO, UN EXTREMO ESPATULA TIPO COLA DE CASTOR Y OTRO EXTREMO CON CONDENSADOR CON PUNTA REDONDEADA, PARTES ACTIVAS ANTIADHERENTES. Nombre Comercial: APLICADOR Y CONDENSADOR DE RESINAS Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AEC2TNZ Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0</p>				
4	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103007	C/U	290.00	26.00	\$7,540.00
		<p>APLICADOR METALICO para resinas, doble extremo, partes activas planas y bordes redondeados, antiadherentes</p> <p>APLICADOR METALICO PARA RESINAS, DOBLE EXTREMO, PARTES ACTIVAS PLANAS Y BORDES REDONDEADOS, ANTIADHERENTES Nombre Comercial: APLICADOR</p> <p>METALICO PARA RESINAS Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AECAG4-5TNZ Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0</p>				
5	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103008	C/U	289.00	26.00	\$7,514.00
		<p>INSTRUMENTO METALICO PARA RESINAS, para crear surcos, fosas y fisuras en posterior, doble extremo, partes activas en forma de cono antiadherentes.</p> <p>INSTRUMENTO METALICO PARA RESINAS, PARA CREAR SURCOS, FOSAS Y FISURAS EN POSTERIOR, DOBLE EXTREMO, PARTES ACTIVAS EN FORMA DE CONO ANTIADHERENTES. Nombre Comercial: INSTRUMENTO METALICO PARA RESINAS Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AEC1TNZ</p>				



MINISTERIO
DE SALUD

Origen: Estados Unidos
Vencimiento: 0

6	0- 0	BRUÑIDOR METALICO para resinas, anatomico tipo WESTCOTT, para formar anatomía oclusal en posterior, doble extremo, partes activas antiadherentes.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
7	0- 0	CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL, doble extremo partes activas circulares, pequeñas con filo, de ancho de hasta 1mm., de acero inoxidable, para remover caries	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
8	0- 0	CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL, doble extremo, parte activa ovalada pequeña, con filo, de ancho de hasta 1mm., de acero inoxidable, para remover caries	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
9	0- 0	CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL, doble extremo, parte activa ovalada mediana con filo, de ancho de hasta 1.5 mm., de acero inoxidable, para remover caries	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
10	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103105 PORTA MATRIZ tipo tofflemire, universal, de acero inoxidable, tornillo terminado en punta PORTA MATRIZ TIPO TOFFLEMIRE, UNIVERSAL, DE ACERO INOXIDABLE, TORNILLO TERMINADO EN PUNTA Nombre Comercial: PORTA MATRIZ Marca: DDPRO Modelo: DD-05-368 Origen: Pakistán Vencimiento: 0	C/U	361.00	4.00	\$1,444.00
11	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20104030 JAQUETTE 34/35 o 31/32, para piezas posteriores, doble extremo izquierdo y derecho, partes activas finas, de acero inoxidable JACQUETTE 34/35 O 31/32, PARA PIEZAS POSTERIORES, DOBLE EXTREMO IZQUIERDO Y DERECHO, PARTES ACTIVAS	C/U	289.00	27.00	\$7,803.00



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

FINAS, DE ACERO INOXIDABLE
Nombre Comercial: JACQUETTE
31/32
Marca: AMERICAN EAGLE
Modelo: AESJ31-32Z
Origen: Estados Unidos
Vencimiento: 0

12	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20104035	C/U	300.00	27.00	\$8,100.00
		SUR DE CALIFORNIA, parte activa fina, de acero inoxidable				
		SUR DE CALIFORNIA, PARTE ACTIVA FINA, DE ACERO INOXIDABLE				
		Nombre Comercial: SUR DE CALIFORNIA				
		Marca: AMERICAN EAGLE				
		Modelo: AESN128DEZ				
		Origen: Estados Unidos				
		Vencimiento: 0				
13	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201005	CTO	2,251.00	6.50	\$14,631.50
		AGUJA CORTA N° 30, descartable, capuchón de fácil abertura con adaptador plástico, para jeringas tipo carpule				
		AGUJA CORTA NO.30, DESCARTABLE, CAPUCHON DE FACIL ABERTURA CON ADAPTADOR PLASTICO, PARA JERINGAS TIPO CARPULE				
		Nombre Comercial: AGUJA CORTA NO.30				
		Marca: DOCHEM				
		Modelo: N/A				
		Origen: China				
		Vencimiento: 18				
14	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201010	CTO	1,180.00	6.50	\$7,670.00
		AGUJA LARGA N° 27, descartable, capuchón de fácil abertura con adaptador plástico, para jeringas tipo carpule				
		AGUJA LARGA N° 27, descartable, capuchón de fácil abertura con adaptador plástico, para jeringas tipo carpule				
		Nombre Comercial: AGUJA LARGA N° 27				
		Marca: DOCHEM				
		Modelo: N/A				
		Origen: China				
		Vencimiento: 18				
		Casa representada: DOCHEM				
15	5- 1 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201013	C/U	987.00	17.00	\$16,779.00
		BABERO O CAMPO OPERATORIO DESCARTABLE, con un lado absorbente y un lado impermeable, caja de 500				



MINISTERIO
DE SALUD

unidades

BABERO O CAMPO OPERATORIO
DESCARTABLE
Nombre Comercial: BABERO O
CAMPO OPERATORIO DESCARTABLE
Marca: QUALIDENT
Modelo:
Origen: China
Vencimiento: 0

16	0- 0		ANESTESICO TOPICO para uso odontológico, unguento, tarro de 25-60g., con sabor y olor agradable	C/U	0.00	0.00	\$0.00
			DESIERTO				
17	0- 0		ANESTESICO TOPICO para uso odontológico en spray, con atomizador, lidocaína, de 80 a 85 ml	C/U	0.00	0.00	\$0.00
			DESIERTO				
18	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201035 BOQUILLA para eyector de saliva, descartable, transparente y flexible	CTO	707.00	2.65	\$1,873.55
			BOQUILLA PARA EYECTOR DE SALIVA Nombre Comercial: BOQUILLA PARA EYECTOR DE SALIVA Marca: QUALIDENT Modelo: Origen: China Vencimiento: 0				
19	0- 0		LIQUIDO REVELADOR Y FIJADOR, para revelado de radiografías, juego, compatible con radiografía dental, litro	C/U	0.00	0.00	\$0.00
			DESIERTO				
20	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201080 LUBRICANTE PARA TURBINA (cojinete de baleros) de uso odontológico, en aerosol, frasco de 300 a 500 ml., con dosificador adecuado a orificios de piezas de mano	C/U	393.00	9.50	\$3,733.50
			LUBRICANTE PARA TURBINA Nombre Comercial: LUBRICANTE PARA TURBINA Marca: BENDECHK Modelo: Origen: China Vencimiento: 18				
21	0- 0		PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD a base de aire, a 20,000 rpm. y presión de aire de 35 a 40 psi., con	C/U	0.00	0.00	\$0.00



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

dirección controlada de
rotación, compatible con
Contrángulo estándar

DESIERTO

22	0- 0		PELÍCULA RADIOGRÁFICA, 31 x 40 mm., para adulto, envoltura plástica, paquete de 150 películas, compatible con líquido revelador y fijador	C/U	0.00	0.00	\$0.00
			DESIERTO				
23	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201117 PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO, autoclavable, tipo Push Botton conexion fija Borden de dos orificios, baleros de ceramica, de acero inoxidable, con válvula antirretorno integrada, velocidad de 250,000-500,000, rpm., a una presión de aire de 28 a 38 psi máxima PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD Nombre Comercial: PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD Marca: COXO Modelo: CX-207B Origen: China Vencimiento: 0	C/U	73.00	120.00	\$8,760.00
24	0- 0		RODETE DE ALGODON, trenzado para uso odontológico, absorbente, suave y compacto, Presentación de 1,000 a 2,000 unidades	MIL	0.00	0.00	\$0.00
			DESIERTO				
25	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201126 RODETE DE ALGODÓN, liso, prensado para uso odontológico, absorbente, suave y compacto. Presentación de 1,000 a 2,000 unidades RODETE DE ALGODÓN Nombre Comercial: RODETE DE ALGODÓN Marca: QUALIDENT Modelo: CRX-002 Origen: China Vencimiento: 0	MIL	100.00	18.46	\$1,846.00
26	0- 0		DESINFECTANTE rápido tipo Spray para piezas de alta y baja velocidad, y Fibras Ópticas, a base de alcohol	C/U	0.00	0.00	\$0.00



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

etílico y formaldehído, de
240 ml. a 500 ml.

DESIERTO

27	0 - 0		PELÍCULA PLÁSTICA de polipropileno, para empaque, adherente con propiedades de estiramiento, clara y transparente, de 15" a 20" de ancho	C/U	0.00	0.00	\$0.00
28	4 - 1	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201140 VISCERA PLÁSTICA CON CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL, con kit de tres visores transparentes, de uso odontológico VISCERA PLASTICA CON CARETA DE PROTECCION FACIAL, CON KIT DE TRES VISORES TRANSPARENTES, DE USO ODONTOLOGICO Nombre Comercial: CARETA DE PROTECCION FACIAL Marca: OPDOP Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0	C/U	61.00	44.17	\$2,694.37
29	0 - 0		CREMA DENTAL PARA ADULTO, 1400 a 1500 ppm de fluoruro, tubo de 110 a 180g. o su equivalente en ml.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
30	0 - 0		DESIERTO CEPILLO DENTAL PARA ADULTO, largo de 16 a 18 cm., cabeza redondeada largo de hasta 3 cm., cerdas tipo suave y extremo redondeado, tamaño uniforme	C/U	0.00	0.00	\$0.00
31	5 - 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20202025 SEDA DENTAL, con cera ,de 25 a 60 mts. de largo SEDA DENTAL Nombre Comercial: SEDA DENTAL Marca: GUM Modelo: Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0	C/U	1,539.00	5.18	\$7,972.02
32	4 - 1	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20203005 FRESA QUIRURGICA , de carburo No. 702FG, para pieza de mano de alta velocidad	C/U	2,295.00	2.62	\$6,012.90



MINISTERIO
DE SALUD

FRESA QUIRURGICA NO.702,
PARA PIEZA DE MANO DE ALTA
VELOCIDAD (PAQUETE X 10
UNIDADES)

Nombre Comercial: FRESA
QUIRURGICA NO.702
Marca: SSWHITE
Modelo: SSW FG-702SL
Origen: Estados Unidos
Vencimiento: 0

33	0- 0	BANDA MATRIZ de celuloide, transparente, de grosor mínimo de 20 micrómetros, paquete de 100-150 unidades	C/U	0.00	0.00	\$0.00
34	7- 1 Adesal S. A. de C.V.	DESIERTO 20204015 CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO, 2 tubos; 1 tubo de aproximadamente 11g. de catalizador y 1 tubo de aproximadamente 13g. de base URBICAL, CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO, 2 tubos; 1 tubo de aproximadamente 11g. de catalizador y 1 tubo de aproximadamente 13g. de base Nombre Comercial: URBICAL, CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO, 2 tubos; 1 tubo de aproximadamente 11g. de catalizador y 1 tubo de aproximadamente 13g. de base Marca: PROMEDICA Modelo: N/A Origen: ALEMANIA Vencimiento: 24 MESES Casa representada: ADESAL, S.A . DE C.V.	C/U	142.00	30.00	\$4,260.00
35	0- 0	CEMENTO DE OXIDO DE ZINC Y EUGENOL, polvo de 25 a 100g. y líquido de 30 a 118 ml.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
36	7- 1 Adesal S. A. de C.V.	DESIERTO 20204025 CEMENTO DE IONOMERO de vidrio, de autocurado, estuche compuesto de polvo de 10 a 35g. y líquido de 7 a 15 ml., cuchara dosificadora y con liberación prolongada de flúor como propiedad. CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO DE AUTO CURADO COMPUESTO POR POLVO Y LIQUIDO Nombre Comercial: MEDIBOND	C/U	1,241.00	34.00	\$42,194.00



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Marca: PROMEDICA
Modelo:
Origen: ALEMANIA
Vencimiento: 24 MESES
Casa representada: N/A

37	0- 0	CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO PARA BASE DE FOTOCURADO, con liberacion prolongada de fluor como propiedad, estuche compuesto de polvo de 9-18g. y liquido de 5-17.5ml. con loceta para mezclar y cuchara dosificadora	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
38	0- 0	CINTA O BANDA MATRIZ de acero, de 5mm., rollo de 3-5mts.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
39	0- 0	CINTA O BANDA MATRIZ de acero de 7mm., rollo de 3-5mts.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
40	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204050 CUÑA DE MADERA de naranjo, mediana, forma triangular, tamaño uniforme paquete de 100 unidades	C/U	110.00	12.00	\$1,320.00
		CUÑA DE MADERA DE NARANJO, MEDIANA, FORMA TRIANGULAR, TAMAÑO UNIFORMA, BOLSA X 100 UNIDADES Nombre Comercial: CUÑA DE MADERA Marca: SIN MARCA Modelo: N/A Origen: Suecia Vencimiento: 0				
41	7- 1 Adesal S. A. de C.V.	20204057 ENLAZADORES para resina de fotopolimerizado,estuche compuesto por primer, adhesivo,o sistema de un solo paso,con 50 ó más aplicadores desechables	C/U	277.00	14.50	\$4,016.50
		ENLAZADOR PARA RESINA FOTOPOLIMERIZABLE, DE UN SOLO PASO 5 ML Nombre Comercial: ONE COAT BOND Marca: COLTENE Modelo: Origen: SUIZA Vencimiento: 24 MESES Casa representada: N/A				
42	5- 1 DISTRIBUIDORA DE	20204059	C/U	962.00	4.40	\$4,232.80



MINISTERIO
DE SALUD

PRODUCTOS PARA LA
SALUD, S.A. DE C.V.

MICRO APLICADOR PLÁSTICO
PARA USO ODONTOLÓGICO,
COMPUESTO POR FIBRAS EN LA
PUNTA DE LA PARTE ACTIVA, LA
CUAL DEBE SER FLEXIBLE, QUE
PERMITA LA APLICACIÓN DE
ÁCIDO GRABADOR O ADHESIVO, DE
TAMAÑO PEQUEÑO (SMALL) Ó
FINO (FINE), DESCARTABLE, EN
ESTUCHE PLÁSTICO DE 100
UNIDADES.

MICRO APLICADOR PLÁSTICO
PARA USO ODONTOLÓGICO
Nombre Comercial: MICRO
APLICADOR PLÁSTICO PARA USO
ODONTOLÓGICO
Marca: QUALIDENT
Modelo:
Origen: China
Vencimiento: 0

43	5- 1 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204070 FRESA DE CARBURO N° 330, de alta velocidad FRESA DE CARBURO N° 330 Nombre Comercial: FRESA DE CARBURO N° 330 Marca: PERFECT Modelo: FG11-FG-330 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	3,800.00	1.40	\$5,320.00
44	5- 1 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204075 FRESA DE FISURA de carburo N° 556, de alta velocidad FRESA DE FISURA de carburo N° 556 Nombre Comercial: FRESA DE FISURA de carburo N° 556 Marca: PERFECT Modelo: FG31-FG-556 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	2,550.00	1.40	\$3,570.00
45	5- 1 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204080 FRESA DE FISURA de carburo N° 557, de alta velocidad FRESA DE FISURA DE CARBURO N° 557 Nombre Comercial: FRESA DE FISURA DE CARBURO N° 557 Marca: PERFECT Modelo: FG31-FG-557 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	2,250.00	1.40	\$3,150.00
46	5- 1 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204085 FRESA REDONDA de carburo N° 4, de alta velocidad	C/U	1,050.00	1.40	\$1,470.00



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FRESA REDONDA DE CARBURO N° 4
Nombre Comercial: FRESA
REDONDA DE CARBURO N° 4
Marca: PERFECT
Modelo: FG1-FG-4
Origen: China
Vencimiento: 0

47	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204090	C/U	550.00	1.40	\$770.00
			FRESA REDONDA de carburo N°6, de alta velocidad				
			FRESA REDONDA DE CARBURO N°6 Nombre Comercial: FRESA REDONDA DE CARBURO N°6 Marca: PERFECT Modelo: FG1-FG-6 Origen: China Vencimiento: 0				
48	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204091	C/U	1,000.00	1.25	\$1,250.00
			FRESA DE DIAMANTE, parte activa cónica fina, grano extrafino (indicativo color amarillo), de alta velocidad				
			FRESA DE DIAMANTE, parte activa cónica fina Nombre Comercial: FRESA DE DIAMANTE, parte activa cónica fina Marca: PERFECT Modelo: TC-11EF Origen: China Vencimiento: 0				
49	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204092	C/U	1,000.00	1.25	\$1,250.00
			FRESA DE DIAMANTE, parte activa ovalada, grano extrafino (indicativo color amarillo), de alta velocidad				
			FRESA DE DIAMANTE, parte activa ovalada Nombre Comercial: FRESA DE DIAMANTE, parte activa ovalada Marca: PERFECT Modelo: FO-29EF Origen: China Vencimiento: 0				
50	5- 1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204093	C/U	1,000.00	1.25	\$1,250.00
			FRESA DE DIAMANTE, parte activa en forma de bala, grano extrafino (indicativo color amarillo), de alta velocidad				
			FRESA DE DIAMANTE, parte activa en forma de bala Nombre Comercial: FRESA DE DIAMANTE, parte activa en forma de bala Marca: PERFECT				



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

Modelo: FO-22EF

Origen: China

Vencimiento: 0

51	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204130	C/U	5,122.00	1.65	\$8,451.30
		PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, para pulir resinas, Cónica, fina, de alta velocidad, tamaño uniforme				
		PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, PARA PULIR RESINAS, CONICA, FINA, DE ALTA VELOCIDAD, TAMAÑO UNIFORME				
		Nombre Comercial: PIEDRA DE ARKANSAS CONICA				
		Marca: DEDECO				
		Modelo: N/A				
		Origen: Estados Unidos				
		Vencimiento: 0				
52	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204131	C/U	2,820.00	1.65	\$4,653.00
		PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, para pulir resinas, en forma de llama, de alta velocidad.				
		PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, PARA PULIR RESINAS, EN FORMA DE LLAMA, DE ALTA VELOCIDAD.				
		Nombre Comercial: PIEDRA DE ARKANSAS FORMA DE LLAMA				
		Marca: DEDECO				
		Modelo: N/A				
		Origen: Estados Unidos				
		Vencimiento: 0				
53	7- 1 Adesal S. A. de C.V.	20204146	C/U	1,208.00	31.00	\$37,448.00
		RESINA DE FOTOPOLIMERIZADO, estuche compuesto por dos jeringas, 3-4g. cada una, colores A2,A3,A3.5,A2/B2 y/o A3/D3, un gel grabador fosfórico al 32-37.5 % de 2.5-12 ml., con sistema adhesivo de un solo paso de 5-8ml., portapinceles con 50 o más puntas desechables de pinceles, ó 50 o más micro aplicadores desechables.				
		RESINA DE FOTOPOLIMERIZADO ESTUCHE COMPLETO POR DOS JERINGAS, UN GEL GRABADOR FOSFORICO, UN SISTEMA ADHESIVO Y 50 MICROAPLICADORES				
		Nombre Comercial: KIT BRILLANT NG				
		Marca: COLTENE				
		Modelo:				
		Origen: SUIZA				
		Vencimiento: 24 MESES				
		Casa representada: N/A				



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

54	7- 1 Adesal S. A. de C.V.	20204149	C/U	502.00	28.30	\$14,206.60
		RESINA FLUIDA DE FOTOPOLIMERIZADO, estuche compuesto por 2 jeringas de 2g. a 2.5g c/u, tonos A2, A3 O A2/B2, A3/B3, un gel grabador fosfórico al 32-37.5% de 2.5-12ml, con sistema adhesivo de un solo paso de 5-8ml., portapinceles con 50 o más puntas desechables de pinceles, ó 50 o mas micro aplicadores desechables.				
		RESINA FLUIDA DE FOTOPOLIMERIZADO, COMPUESTO POR 2 JERINGAS, UN GEL GRABADOR, UN ADHESIVO Y 50 MICROAPLICADORES Nombre Comercial: KIT BRILLANT FLOW Marca: COLTENE Modelo: Origen: SUIZA Vencimiento: 24 MESES Casa representada: N/A				
55	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204151	C/U	193.00	6.40	\$1,235.20
		ACIDO FOSFORICO de 32% - 37.5%, de 2.5 a 12 ml. o su equivalente, grabador de esmalte, gel				
		ACIDO FOSFORICO DE 32% -37.5%, DE 2.5 A 12ML O SU EQUIVALENTE, GRABADOR DE ESMALTE, GEL Nombre Comercial: ACIDO FOSFORCICO (JERINGA DE 12G) Marca: DHARMA RESEARCH, INC. Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 18				
56	0- 0	TIRA DE LIJA para acabado y pulido, doble extremo, grano grueso/mediano, caja de 100 unidades	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
57	0- 0	TIRA DE LIJA para acabado y pulido, doble extremo, grano fino/ mediano, caja de 100 unidades	C/U	0.00	0.00	\$0.00
		DESIERTO				
58	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205005	C/U	5,000.00	0.12	\$600.00
		BROCHITA DE PASADOR para profilaxis dental BROCHITA DE PASADOR, PARA PROFILAXIS DENTAL Nombre Comercial: BROCHITA				



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

DE PASADOR
Marca: DOCHEM
Modelo: 1A6220
Origen: China
Vencimiento: 0

59	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205010 COPA DE HULE de pasador, para profilaxis dental COPA DE HULE DE PASADOR, PARA PROFILAXIS DENTAL Nombre Comercial: COPA DE HULE DE PASADOR Marca: DOCHEM Modelo: N/A Origen: China Vencimiento: 0	C/U	10,006.00	0.17	\$1,701.02
60	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205015 PIEDRA POMEZ EN POLVO, de uso dental, libra PIEDRA POMEZ EN POLVO, DE USO DENTAL, LIBRA Nombre Comercial: PIEDRA POMEZ Marca: RITE DENT Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0	C/U	485.00	12.50	\$6,062.50
61	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205020 PASTA PARA PROFILÁXIS, frasco de 100g a 200 g. con fluoruro de sodio, de sabores PASTA PARA PROFILAXIS, FRASCO DE 100G. CON FLUORURO DE SODIO, DE SABORES Nombre Comercial: PASTA PARA PROFILAXIS (TARRO 100G) Marca: DHARMA RESEARCH, INC. Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 18	C/U	428.00	4.50	\$1,926.00
62	0- 0	ENJUAGUE BUCAL, de uso diario, que contenga entre sus componentes Cloruro de Cetilpiridinio de 0.05% a 0.10%, frasco de 500 ML a 1,000 ML DESIERTO	C/U	0.00	0.00	\$0.00
63	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205030 FLUOR EN GEL, flúor fosfato acidulado al 1.23% ion flúor, frasco plástico de 16 onz. fluidas FLUOR EN GEL, FLUOR FOSFATO ACIDULADO AL 1.23% ION	C/U	827.00	8.50	\$7,029.50



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FLUOR, FRASCO PLASTICO DE 17
ONZ FLUIDAS

Nombre Comercial: FLUOR EN
GEL (FRASCO DE 17OZ)
Marca: DHARMA RESEARCH, INC.
Modelo: N/A
Origen: Estados Unidos
Vencimiento: 18

64	0- 0	BARNIZ FLUORADO, barniz de fluoruro de sodio al 5%, de 22,600 ppm. aproximadamente, tubo de 10 a 30 ml.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
65	0- 0	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL, para instrumental por inmersión en frío, que en su formula no contenga aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: Virucida, Bactericida, Micobactericida, Esporicida, Fungicida y Tuberculicida, presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla.	C/U	0.00	0.00	\$0.00
66	4- 1 CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205050 PUNTA O INSERTO UNIVERSAL PARA APARATO ULTRASONICO REMOVEDOR DE CALCULO DENTAL, que opere con una unidad ultrasónica de 25 KHz. PUNTA O INSERTO UNIVERSAL PARA APARATO ULTRASONICO REMOVEDOR DE CALCULO DENTAL, QUE OPERE CON UNA UNIDAD ULTRASONICA DE 25KHz. Nombre Comercial: PUNTA UNIVERSAL P10 Marca: BONART Modelo: N/A Origen: Estados Unidos	C/U	22.00	75.00	\$1,650.00
67	0- 0	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE de 0.4-0.5 mm. para la reducción, fijación e inmovilización de las fracturas maxilares, de uso hospitalario, rollo	C/U	0.00	0.00	\$0.00
68	0- 0	SELLANTE DE FOSAS Y FISURAS DE FOTOCURADO, estuche compuesto de dos jeringas de agente sellador de 1 a 2 g. o su equivalente en ml., un agente grabador, con	C/U	0.00	0.00	\$0.00



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

aplicadores para ambos

DESIERTO

69 0- 0

PAPEL ARTICULAR Hojas de papel de uso odontológico, grosor 0.02 mm. a 0.07 mm., color azul, rojo o bicolor, caja de 10-15 libretas	C/U	0.00	0.00	\$0.00
--	-----	------	------	--------

DESIERTO

Monto Total Adjudicado: \$277,709.01

Resumen de Resolución de Adjudicación
Licitación Abierta LA No. 16/2022

Oferta Empresa

Monto Adjudicado

- | | | |
|---|---|--------------|
| 4 | CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V. | |
| | Renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 32, 40, 51, 52, 55, 58, 59, 60, 61, 63, 66 | \$112,357.04 |
| 5 | DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. | |
| | Renglones: 15, 18, 20, 23, 25, 31, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 | \$63,226.87 |
| 7 | Adesal S. A. de C.V. | |
| | Renglones: 34, 36, 41, 53, 54 | \$102,125.10 |

- La presente Resolución puede ser objeto de recurso de revisión específicamente en cuanto los Ítems 25 y 42 que resultaron afectados con la misma, de conformidad a lo establecido en el Art. 77 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), el cual debe interponerse dentro de los CINCO (5) DIAS HABLES contados a partir del día siguiente de la notificación; ante el funcionario que lo emitió; siendo el lugar de presentación las oficinas del MINSAL, ubicadas en Calle Arce No. 827, San Salvador.
- Elaborar los respectivos contratos una vez la presente resolución este en firme.

NOTIFIQUESE.

DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM





MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Aviso de Notificación de Resultados
Resolución de Adjudicación No. 73/2022
Resolución Razonada No. 307/2022
(Resolución del Recurso de Revisión)

=====

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

El Ministerio de Salud a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, dando cumplimiento al Artículo 9.11, numeral 2° del Capítulo 9 – Contratación Pública del DR-CAFTA, Artículo 223 del Acuerdo de la Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA-UE-CA) y al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, hace del conocimiento general el resultado siguiente:

No. de Licitación	Nombre	Se adjudica a:	Ítems adjudicados	Monto adjudicado
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022	“ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”, fuente de financiamiento: FONDO GENERAL	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 28, 32, 40, 42, 51, 52, 55, 58, 59, 60, 61, 63 y 66	USD\$116,199.04
		DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	15, 18, 20, 23, 31, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	USD \$57,148.07
		ADESAL, S.A. DE C.V.	34, 36, 41, 53 y 54	USD\$102,125.10

San Salvador, 5 de septiembre de 2022



**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS,
MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE
SALUD DEL MINSAL", CON FUENTE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día doce de agosto de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad al artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se promovió el proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022, denominada "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE SALUD DEL MINSAL", Fuente de Financiamiento: FONDO GENERAL, publicándose en Diario El Salvador y COMPRASAL en fecha diez de junio de dos mil veintidós, señalándose el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, para la recepción y apertura de ofertas.

II. Que analizadas y evaluadas las ofertas y atendiendo las condiciones legales, financieras, técnicas y administrativas, contenidas en el Documento de Licitación Abierta que regularon la competencia, el acta de apertura de ofertas, cuadros de la evaluación de oferta, habiendo tenido a la vista el acta de recomendación que incluye el informe legal, financiero y técnico de la Comisión Evaluadora de Ofertas y estando de acuerdo con el mismo.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad al Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

RESUELVE:

- 1) Adjudicar parcialmente el proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022, denominada "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES REGIONES DE SALUD DEL MINSAL", Fuente de Financiamiento: FONDO GENERAL, de la manera siguiente:

ítem	Oferta	Adjudicatario	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Importe Compra
1	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20101039 ESPEJO BUCAL No.5 plano, sin aumento, compatible con el mango de rosca sencilla S.S. (Simple Stem), de acero inoxidable, esterilizable ESPEJO BUCAL NO.5 PLANO, SIN AUMENTO, COMPATIBLE CON EL MANGO DE ROSCA SENCILLA S.S.	C/U	3,685.00	\$0.95	\$3,500.75



MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

DE ACERO INOXIDABLE,
ESTERILIZABLE.

Nombre Comercial: ESPEJO NO. 5
Marca: DDPRO
Modelo: DD-06-004
Origen: Pakistán
Vencimiento: 0

2	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20101040	C/U	320.00	\$10.00	\$3,200.00
<p>JERINGA METALICA tipo carpule, uso odontológico, de acero inoxidable para cartucho de 1.8ml, articulada o de carga lateral, con lanceta o mecanismo para aspiración, compatible con aguja estándar.</p> <p>JERINGA METALICA TIPO CARPULE, USO ODONTOLOGICO, DE ACERO INOXIDABLE PARA CARTUCHO DE 1.8ML, ARTICULADA O DE CARGA LATERAL, CON LANCETA O MECANISMO PARA ASPIRACION, COMPATIBLE CON AGUJA ESTANDAR.</p> <p>Nombre Comercial: JERINGA CARPULE Marca: DDPRO Modelo: DD-02-010 Origen: Pakistán Vencimiento: 0</p>							
3	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103006	C/U	293.00	\$26.00	\$7,618.00
<p>APLICADOR Y CONDENSADOR METALICO para resinas, doble extremo, un extremo espátula tipo cola de castor y otro extremo con condensador con punta redondeada, partes activas antiadherentes.</p> <p>APLICADOR Y CONDENSADOR METALICO PARA RESINAS, DOBLE EXTREMO, UN EXTREMO ESPATULA TIPO COLA DE CASTOR Y OTRO EXTREMO CON CONDENSADOR CON PUNTA REDONDEADA, PARTES ACTIVAS ANTIADHERENTES.</p> <p>Nombre Comercial: APLICADOR Y CONDENSADOR DE RESINAS Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AEC2TNZ Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0</p>							
4	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103007	C/U	290.00	\$26.00	\$7,540.00
<p>APLICADOR METALICO para resinas, doble extremo, partes activas planas y bordes redondeados, antiadherentes.</p>							



MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

			APLICADOR METALICO PARA RESINAS, DOBLE EXTREMO, PARTES ACTIVAS PLANAS Y BORDES REDONDEADOS, ANTIADHERENTES.					
			Nombre Comercial: APLICADOR METALICO PARA RESINAS					
			Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AECAG4-5TNZ Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0					
5	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103008 INSTRUMENTO METALICO PARA RESINAS, para crear surcos, fosas y fisuras en posterior, doble extremo, partes activas en forma de cono antiadherentes. INSTRUMENTO METALICO PARA RESINAS, PARA CREAR SURCOS, FOSAS Y FISURAS EN POSTERIOR, DOBLE EXTREMO, PARTES ACTIVAS EN FORMA DE CONO ANTIADHERENTES.	C/U	289.00	\$26.00	\$7,514.00	
			Nombre Comercial: INSTRUMENTO METALICO PARA RESINAS Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AEC1TNZ Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0					
6	0-0		BRUÑIDOR METALICO para resinas, anatomico tipo WESTCOTT, para formar anatomía oclusal en posterior, doble extremo, partes activas antiadherentes. DESIERTO	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	
7	0-0		CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL, C/U doble extremo partes activas circulares, pequeñas con filo, de ancho de hasta 1mm., de acero inoxidable, para remover caries DESIERTO	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	
8	0-0		CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL, C/U doble extremo, parte activa ovalada pequeña, con filo, de ancho de hasta 1mm., de acero inoxidable, para remover caries DESIERTO	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	
9	0-0		CUCHARILLA O EXCAVADOR DENTAL, C/U doble extremo, parte activa ovalada mediana con filo, de ancho de hasta 1.5 mm., de acero inoxidable, para remover caries. DESIERTO	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

Item	Quantity	Center Name	Code	Unit	Unit Price	Subtotal	Total
10	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20103105	C/U	361.00	\$4.00	\$1,444.00
PORTA MATRIZ tipo tofflemire, universal, de acero inoxidable, Tornillo terminado en punta							
PORTA MATRIZ TIPO TOFFLEMIRE, UNIVERSAL, DE ACERO INOXIDABLE, TORNILLO TERMINADO EN PUNTA Nombre Comercial: PORTA MATRIZ Marca: DDPRO Modelo: DD-05-368 Origen: Pakistán Vencimiento: 0							
11	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20104030	C/U	289.00	\$27.00	\$7,803.00
JAQUETTE 34/35 o 31/32, para piezas posteriores, doble extremo izquierdo y derecho, partes activas finas, de acero inoxidable							
JACQUETTE 34/35 O 31/32, PARA PIEZAS POSTERIORES, DOBLE EXTREMO IZQUIERDO Y DERECHO, PARTES ACTIVAS FINAS, DE ACERO INOXIDABLE.							
Nombre Comercial: JACQUETTE 31/32 Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AESJ31-32Z Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0							
12	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20104035	C/U	300.00	\$27.00	\$8,100.00
SUR DE CALIFORNIA; parte activa fina, de acero inoxidable							
SUR DE CALIFORNIA, PARTE ACTIVA FINA, DE ACERO INOXIDABLE.							
Nombre Comercial: SUR DE CALIFORNIA Marca: AMERICAN EAGLE Modelo: AESN128DEZ Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0							
13	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201005	CTO	2,251.00	\$6.50	\$14,631.50
AGUJA CORTA N° 30, descartable, capuchón de fácil abertura con Adaptador plástico, para jeringas Tipo carpule							
AGUJA CORTA NO.30, DESCARTABLE, CAPUCHON DE FACIL ABERTURA CON ADAPTADOR PLASTICO, PARA JERINGAS TIPO CARPULE							
Nombre Comercial: AGUJA CORTA NO.30 Marca: DOCHEM							

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

		Modelo: N/A		Origen: China		Vencimiento: 18 meses.	
14	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201010	CTO	1,180.00	\$6.50	\$7,670.00
			<p>AGUJA LARGA N° 27, descartable, capuchón de fácil abertura con adaptador plástico, para jeringas tipo carpule</p> <p>AGUJA LARGA N° 27, descartable, capuchón de fácil abertura con adaptador plástico, para jeringas tipo carpule.</p> <p>Nombre Comercial: AGUJA LARGA N° 27 Marca: DOCHEM Modelo: N/A Origen: China Vencimiento: 18 Casa representada: DOCHEM</p>				
15	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201013	C/U	987.00	\$17.00	\$16,779.00
			<p>BABERO O CAMPO OPERATORIO DESCARTABLE, con un lado absorbente y un lado impermeable, caja de 500 unidades.</p> <p>BABERO O CAMPO OPERATORIO DESCARTABLE.</p> <p>Nombre Comercial: BABERO O CAMPO OPERATORIO DESCARTABLE Marca: QUALIDENT Modelo: Origen: China Vencimiento: N/A</p>				
16	0- 0			C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			<p>ANESTESICO TOPICO para uso odontológico, ungüento, tarro de 25-60g., con sabor y olor agradable</p> <p>DESIERTO</p>				
17	0- 0			C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			<p>ANESTESICO TOPICO para uso odontológico en spray, con atomizador, lidocaína, de 80 a 85 ml</p> <p>DESIERTO</p>				
18	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201035	CTO	707.00	\$2.65	\$1,873.55
			<p>BOQUILLA para eyector de saliva, descartable, transparente y flexible</p> <p>BOQUILLA PARA EYECTOR DE SALIVA</p> <p>Nombre Comercial: BOQUILLA PARA EYECTOR DE SALIVA Marca: QUALIDENT</p>				



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

			Modelo:				
			Origen: China				
			Vencimiento: 0				
19	0- 0		LIQUIDO REVELADOR Y FIJADOR, para revelado de radiografías, juego, compatible con radiografía dental, litro	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
20	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201080 LUBRICANTE PARA TURBINA (cojinete de baleros) de uso odontológico, en aerosol, frasco de 300 a 500 ml., con dosificador adecuado a orificios de piezas de mano LUBRICANTE PARA TURBINA	C/U	393.00	\$9.50	\$3,733.50
			Nombre Comercial: LUBRICANTE PARA TURBINA Marca: BENDECHK Modelo: Origen: China Vencimiento: 18				
21	0- 0		PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD a base de aire, a 20,000 rpm. y presión de aire de 35 a 40 psi., con dirección controlada de rotación, compatible con Contrángulo estándar	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
22	0- 0		PELÍCULA RADIOGRÁFICA, 31 x 40 mm., para adulto, envoltura plástica, paquete de 150 películas, compatible con líquido revelador y fijador	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
23	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20201117 PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO, autoclavable, tipo Push Botton conexión fija Borden de dos orificios, baleros de ceramica, de acero inoxidable, con válvula antirretorno integrada, velocidad de 250,000-500,000, rpm., a una presión de aire de 28 a 38 psi máxima PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	C/U	73.00	\$120.00	\$8,760.00
			Nombre Comercial: PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD Marca: COXO Modelo: CX-207B Origen: China Vencimiento: 0				



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

24	0-0		RODETE DE ALGODON, trenzado MIL	0.00	\$0.00	\$0.00	
para uso odontológico, absorbente, suave y compacto, Presentación de 1,000 a 2,000 unidades							
DESIERTO							
25	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201126 MIL	100.00	\$4.75	\$475.00	
RODETE DE ALGODÓN, liso, prensado para uso odontológico, absorbente, suave y compacto. Presentación de 1,000 a 2,000 unidades							
RODETE DE ALGODON, LISO, PRENSADO PARA USO ODONTOLOGICO, ABSORBENTE, SUAVE Y COMPACTO, BOLSA X 1,000 UNIDADES.							
Nombre Comercial: RODETE DE ALGODON LISO							
Marca: DOCHEM							
Modelo: N/A							
Origen: China							
Vencimiento: 0							
26	0-0		DESINFECTANTE rápido tipo C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	
Spray para piezas de alta y baja velocidad, y Fibras Ópticas, a base de alcohol etílico y formaldehído, de 240 ml. a 500 ml.							
DESIERTO							
27	0-0		PELÍCULA PLÁSTICA de C/U	0.00	0.00	0.00	\$C
polipropileno, para empaque, adherente con propiedades de estiramiento, clara y transparente, de 15" a 20" de ancho							
DESIERTO							
28	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20201140 C/U	61.00	\$44.17	\$2,694.37	
VISCERA PLÁSTICA CON CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL, con kit de tres visores transparentes, de uso odontológico							
VISCERA PLASTICA CON CARETA DE PROTECCION FACIAL, CON KIT DE TRES VISORES TRANSPARENTES, DE USO ODONTOLOGICO							
Nombre Comercial: CARETA DE PROTECCION FACIAL							
Marca: OPDOP							
Modelo: N/A							
Origen: Estados Unidos							
Vencimiento: 0							
29	0-0		CREMA DENTAL PARA ADULTO, 1400 a C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	
1500 ppm de fluoruro, tubo de 110 a 180g. o su equivalente en ml.							
DESIERTO							

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

30	0- 0		CEPILLO DENTAL PARA ADULTO,	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			largo de 16 a 18 cm., cabeza redondeada largo de hasta 3 cm., cerdas tipo suave y extremo redondeado, tamaño uniforme				
			DESIERTO				
31	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20202025	C/U	1,539.00	\$5.18	\$7,972.02
			SEDA DENTAL, con cera, de 25 a 60 mts. de largo				
			SEDA DENTAL Nombre Comercial: SEDA DENTAL Marca: GUM Modelo: Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0				
32	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20203005	C/U	2,295.00	\$2.62	\$6,012.90
			FRESA QUIRURGICA, de carburo No. 702FG, para pieza de mano de alta velocidad				
			FRESA QUIRURGICA NO.702, PARA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD (PAQUETE X 10 UNIDADES)				
			Nombre Comercial: FRESA QUIRURGICA NO.702 Marca: SSWHITE Modelo: SSW FG-702SL Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0				
33	0- 0		BANDA MATRIZ de celuloide,	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			transparente, de grosor mínimo de 20 micrómetros, paquete de 100-150 unidades				
			DESIERTO				
34	7	Adesal S. A. de C.V.	20204015	C/U	142.00	\$30.00	\$4,260.00
			CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO, 2 tubos; 1 tubo de aproximadamente 11g. de catalizador y 1 tubo de aproximadamente 13g. de base				
			URBICAL, CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO, 2 tubos; 1 tubo de aproximadamente 11g. de catalizador y 1 tubo de aproximadamente 13g. de base.				
			Nombre Comercial: URBICAL, CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO, 2 tubos; 1 tubo de aproximadamente 11g. de catalizador y 1 tubo de aproximadamente 13g. de base Marca: PROMEDICA Modelo: N/A Origen: ALEMANIA Vencimiento: 24 MESES				

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

35	0- 0		CEMENTO DE OXIDO DE ZINC Y EUGENOL, polvo de 25 a 100g. y líquido de 30 a 118 ml.	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
36	7	Adesal S. A. de C.V.	20204025 CEMENTO DE IONOMERO de vidrio, de autocurado, estuche compuesto de polvo de 10 a 35g. y líquido de 7a 15 ml., cuchara dosificadora y con liberación prolongada de flúor como propiedad.	C/U	1,241.00	\$34.00	\$42,194.00
			CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO DE AUTO CURADO COMPUESTO POR POLVO Y LIQUIDO.				
			Nombre Comercial: MEDIBOND Marca: PROMEDICA Modelo: Origen: ALEMANIA Vencimiento: 24 MESES				
37	0- 0		CEMENTO DE IONOMERO DE VIDRIO PARA BASE DE FOTOCURADO, con liberacion prolongada de fluor como propiedad, estuche compuesto de polvo de 9-18g. y liquido de 5-17.5ml. con loceta para mezclar y cuchara dosificadora	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
38	0- 0		CINTA O BANDA MATRIZ de acero, de 5mm., rollo de 3-5mts.	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
39	0- 0		CINTA O BANDA MATRIZ de acero de 7mm., rollo de 3-5mts.	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
			DESIERTO				
40	4- 1	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204050 CUÑA DE MADERA de naranjo, mediana, forma triangular, tamaño uniforme paquete de 100 unidades	C/U	110.00	\$12.00	\$1,320.00
			CUÑA DE MADERA DE NARANJO, MEDIANA, FORMA TRIANGULAR, TAMAÑO UNIFORMA, BOLSA X 100 UNIDADES.				
			Nombre Comercial: CUÑA DE MADERA Marca: SIN MARCA Modelo: N/A Origen: Suecia Vencimiento: 0				



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

41	7	Adesal S. A. de C.V.	20204057	C/U	277.00	\$14.50	\$4,016.50
<p>ENLAZADORES para resina de fotopolimerizado, estuche compuesto por primer adhesivo, o sistema de un solo paso, con 50 ó más aplicadores desechables</p> <p>ENLAZADOR PARA RESINA FOTOPOLIMERIZABLE, DE UN SOLO PASO 5 ML.</p> <p>Nombre Comercial: ONE COAT BOND Marca: COLTENE Modelo: N/A Origen: SUIZA Vencimiento: 24 MESES</p>							
42	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204059	C/U	962.00	\$3.50	\$3,367.00
<p>MICRO APLICADOR PLÁSTICO PARA USO ODONTOLÓGICO, COMPUESTO POR FIBRAS EN LA PUNTA DE LA PARTE ACTIVA, LA CUAL DEBE SER FLEXIBLE, QUE PERMITA LA APLICACION DE ÁCIDO GRABADOR O ADHESIVO, DE TAMAÑO PEQUEÑO (SMALL) Ó FINO (FINE), DESCARTABLE, EN ESTUCHE PLÁSTICO DE 100 UNIDADES.</p> <p>MICROAPLICADOR PLASTICO FINO (BOTE X 100) Nombre Comercial: MICROAPLICADOR Marca: DOCHEM Modelo: N/A Origen: China Vencimiento: 0</p>							
43	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204070	C/U	3,800.00	\$1.40	\$5,320.00
<p>FRESA DE CARBURO N° 330, de alta velocidad.</p> <p>Nombre Comercial: FRESA DE CARBURO N° 330 Marca: PERFECT Modelo: FG11-FG-330 Origen: China Vencimiento: 0</p>							
44	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204075	C/U	2,550.00	\$1.40	\$3,570.00
<p>FRESA DE FISURA de carburo N° 556, de alta velocidad</p> <p>Nombre Comercial: FRESA DE FISURA de carburo N° 556 Marca: PERFECT Modelo: FG31-FG-556 Origen: China. Vencimiento: 0</p>							



MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

45	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204080 FRESA DE FISURA de carburo N° 557, de alta velocidad Nombre Comercial: FRESA DE FISURA DE CARBURO N° 557 Marca: PERFECT Modelo: FG31-FG-557 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	2,250.00	\$1.40	\$3,150.00
46	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204085 FRESA REDONDA de carburo N° 4, de alta velocidad Nombre Comercial: FRESA REDONDA DE CARBURO N° 4 Marca: PERFECT Modelo: FG1-FG-4 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	1,050.00	\$1.40	\$1,470.00
47	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204090 FRESA REDONDA de carburo N°6, de alta velocidad Nombre Comercial: FRESA REDONDA DE CARBURO N°6 Marca: PERFECT Modelo: FG1-FG-6 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	550.00	\$1.40	\$770.00
48	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204091 FRESA DE DIAMANTE, parte activa conica fina, grano extrafino (indicativo color amarillo), de alta velocidad Nombre Comercial: FRESA DE DIAMANTE, parte activa cónica fina Marca: PERFECT Modelo: TC-11EF Origen: China Vencimiento: 0	C/U	1,000.00	\$1.25	\$1,250.00
49	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204092 FRESA DE DIAMANTE, parte activa ovalada, grano extrafino (indicativo color amarillo), de alta velocidad. Nombre Comercial: FRESA DE DIAMANTE, parte activa ovalada Marca: PERFECT Modelo: FO-29EF Origen: China Vencimiento: 0	C/U	1,000.00	\$1.25	\$1,250.00



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

50	5	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	20204093	C/U	1,000.00	\$1.25	\$1,250.00
<p>FRESA DE DIAMANTE, parte activa en forma de bala, grano extrafino indicativo color amarillo), de alta velocidad.</p> <p>Nombre Comercial: FRESA DE DIAMANTE, parte activa en forma de bala Marca: PERFECT Modelo: FO-22EF Origen: China Vencimiento: 0</p>							
51	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204130	C/U	5,122.00	\$1.65	\$8,451.30
<p>PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, para pulir resinas, Cónica, fina, de alta velocidad, tamaño uniforme</p> <p>PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, PARA PULIR RESINAS, CONICA, FINA, DE ALTA VELOCIDAD, TAMAÑO UNIFORME.</p> <p>Nombre Comercial: PIEDRA DE ARKANSAS CONICA Marca: DEDECO Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0</p>							
52	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204131	C/U	2,820.00	\$1.65	\$4,653.00
<p>PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, para pulir resinas, en forma de llama, de alta velocidad.</p> <p>PIEDRA DE ARKANSAS BLANCA, PARA PULIR RESINAS, EN FORMA DE LLAMA, DE ALTA VELOCIDAD.</p> <p>Nombre Comercial: PIEDRA DE ARKANSAS FORMA DE LLAMA Marca: DEDECO Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0</p>							
53	7	Adesal S. A. de C.V.	20204146	C/U	1,208.00	\$31.00	\$37,448.00
<p>RESINA DE FOTOPOLIMERIZADO, estuche compuesto por dos jeringas, 3-4g. cada una, colores A2, A3, A3.5, A2/B2 y/o A3/D3, un gel grabador fosfórico al 32-37.5 % de 2.5-12 ml., con sistema adhesivo de un solo paso de 5-8ml., portapinceles con 50 o más puntas desechables de pinceles, ó 50 o más micro aplicadores desechables.</p>							

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

			RESINA DE FOTOPOLIMERIZADO ESTUCHE COMPLETO POR DOS JERINGAS, UN GEL GRABADOR FOSFORICO, UN SISTEMA ADHESIVO Y 50 MICROAPLICADORES.					
			Nombre Comercial: KIT BRILLANT NG Marca: COLTENE Modelo: Origen: SUIZA Vencimiento: 24 MESES					
54	7	Adesal S. A. de C.V.	20204149	C/U	502.00	\$28.30	\$14,206.60	
			RESINA FLUIDA DE FOTOPOLIMERIZADO, estuche compuesto por 2 jeringas de 2g. a 2.5g c/u, tonos A2, A3 O A2/B2, A3/B3, un gel grabador fosfórico al 32-37.5% de 2.5-12ml, con sistema adhesivo de un solo paso de 5-8ml., portapinceles con 50 o más puntas desechables de pinceles, ó 50 o mas micro aplicadores desechables.					
			RESINA FLUIDA DE FOTOPOLIMERIZADO, COMPUESTO POR 2 JERINGAS, UN GEL GRABADOR, UN ADHESIVO Y 50 MICROAPLICADORES.					
			Nombre Comercial: KIT BRILLANT FLOW Marca: COLTENE Modelo: Origen: SUIZA Vencimiento: 24 MESES					
55	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20204151	C/U	193.00	\$6.40	\$1,235.20	
			ACIDO FOSFORICO de 32% - 37.5%, de 2.5 a 12 ml. o su equivalente, grabador de esmalte, gel					
			ACIDO FOSFORICO DE 32% -37.5%, DE 2.5 A 12ML O SU EQUIVALENTE, GRABADOR DE ESMALTE, GEL.					
			Nombre Comercial: ACIDO FOSFORICO (JERINGA DE 12G) Marca: DHARMA RESEARCH, INC. Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 18					
56	0- 0		TIRA DE LIJA para acabado y pulido, doble extremo, grano grueso/mediano, caja de 100 unidades	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00	
			DESIERTO					



MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

57	0- 0		TIRA DE LIJA para acabado y pulido, doble extremo, grano fino/ mediano, caja de 100 unidades DESIERTO	C/U	0.00	\$0.00	\$0.00
58	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205005 BROCHITA DE PASADOR para profilaxis dental. BROCHITA DE PASADOR, PARA PROFILAXIS DENTAL Nombre Comercial: BROCHITA DE PASADOR Marca: DOCHEM Modelo: 1A6220 Origen: China Vencimiento: 0	C/U	5,000.00	\$0.12	\$600.00
59	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205010 COPA DE HULE de pasador, para profilaxis dental COPA DE HULE DE PASADOR, PARA PROFILAXIS DENTAL. Nombre Comercial: COPA DE HULE DE PASADOR Marca: DOCHEM Modelo: N/A Origen: China Vencimiento: 0	C/U	10,006.00	\$0.17	\$1,701.02
60	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205015 PIEDRA POMEZ EN POLVO, de uso dental, libra PIEDRA POMEZ EN POLVO, DE USO DENTAL, LIBRA. Nombre Comercial: PIEDRA POMEZ Marca: RITE DENT Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 0	C/U	485.00	\$12.50	\$6,062.50
61	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205020 PASTA PARA PROFILÁXIS, frasco de 100g a 200 g. con fluoruro de sodio, de sabores. PASTA PARA PROFILAXIS, FRASCO DE 100G. CON FLUORURO DE SODIO, DE SABORES Nombre Comercial: PASTA PARA PROFILAXIS (TARRO 100G) Marca: DHARMA RESEARCH, INC. Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 18	C/U	428.00	\$4.50	\$1,926.00

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

62	0- 0		ENJUAGUE BUCAL, de uso diario, C/U que contenga entre sus componentes Cloruro de Cetilpiridinio de 0.05% a 0.10%, frasco de 500 ML a 1,000 ML	0.00	\$0.00	\$0.00
63	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205030 FLUOR EN GEL, flúor fosfato acidulado al 1.23% ion flúor, frasco plástico de 16 onz. fluidas FLUOR EN GEL, FLUOR FOSFATO ACIDULADO AL 1.23% ION FLUOR, FRASCO PLASTICO DE 17 ONZ FLUIDAS. Nombre Comercial: FLUOR EN GEL (FRASCO DE 17OZ) Marca: DHARMA RESEARCH, INC. Modelo: N/A Origen: Estados Unidos Vencimiento: 18	C/U	827.00	\$8.50 \$7,029.50
64	0- 0		BARNIZ FLUORADO, barniz de fluoruro de sodio al 5%, de 22,600 ppm. aproximadamente, tubo de 10 a 30 ml.	C/U	0.0	\$0.00 \$0.00
65	3	FALMAR, S.A. DE C.V.	20205040 DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL, para instrumental por inmersión en frío, que en su formula no x contenga aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: Virucida, Bactericida, Micobactericida, Esporicida, Fungicida y Tuberculicida, presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla. Aci-Pac, Solución Ácido Peracético 0.20%, Frasco x 1 litro, Sin Dilución, listo para usarse. Nombre Comercial: Aci-Pac, Solución Ácido Peracético 0.20%, Frasco x 1 litro, Sin Dilución, listo para usarse Marca: FALMAR Modelo: NO APLICA Origen: El Salvador Vencimiento: 18 Meses.	C/U	467.00	\$18.00 \$8,406.00
66	4	CENTRO DE ASISTENCIA DENTAL MEYER, S.A. DE C.V.	20205050 PUNTA O INSERTO UNIVERSAL PARA APARATO ULTRASONICO REMOVEDOR DE CALCULO DENTAL,	C/U	22.00	\$75.00 \$1,650.00



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

que opere con una unidad ultrasónica de 25 KHz.

PUNTA O INSERTO UNIVERSAL PARA APARATO ULTRASONICO REMOVEDOR DE CALCULO DENTAL, QUE OPERE CON UNA UNIDAD ULTRASONICA DE 25KHz.

Nombre Comercial: PUNTA UNIVERSAL P10
Marca: BONART
Modelo: N/A
Origen: Estados Unidos
Vencimiento: 0

Table with 6 columns: Item ID, Code, Description, Unit, Price, and Amount. Includes items 67 (ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE), 68 (SELLANTE DE FOSAS Y FISURAS), and 69 (PAPEL ARTICULAR).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO 21/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$283,878.21).

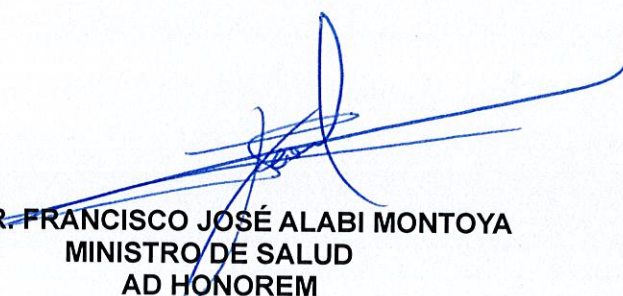
Resumen de Resolución de Adjudicación Licitación Abierta LA 16/2022

Summary table with 3 columns: Oferta (Offer), Empresa (Company), and Monto Adjudicado (Awarded Amount). Lists offers 3, 4, 5, and 7.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022.

- 2) Declarar DESIERTOS los ítems 6, 7, 8, 9, 21, 26, 29, 30, 35 y 69 a razón no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la Base de Licitación, así como los ítems 16, 17, 19, 22, 24, 27, 33, 37, 38, 39, 56, 57, 62, 64, 67 y 68, por no haberse recibido ofertas para ellos.
- 3) La presente Resolución puede ser objeto de recurso de revisión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), el cual debe interponerse dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir del día de la notificación; ante el funcionario que lo emitió; siendo el lugar de presentación las oficinas del MINSAL, ubicada en Calle Arce No. 827, San Salvador.
- 4) Elaborar los respectivos contratos una vez la presente resolución este en firme.

NOTIFÍQUESE.



**DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD
AD HONOREM**



MINISTERIO
DE SALUD

RESOLUCION RAZONADA No. 307/2022

Ministerio de Salud, San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós.

Visto el Recurso de Revisión interpuesto por por el Doctor Rodolfo Ernesto Campos Meléndez el día diecinueve de agosto de dos mil veintidós, en contra de la Resolución de Adjudicación N° **73/2022**, derivada de la **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022** denominada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”**, específicamente del Ítem No. 65 adjudicado a la sociedad FALMAR, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

- I. Nombramiento de la Comisión Especial de Alto Nivel, (CEAN), de conformidad a lo dispuesto en el Art. 77 de la LACAP, realizado por Resolución Ministerial N.º 1038, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, conformada por el personal idóneo, para que emita recomendación respecto al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Resolución de Adjudicación N.º 73/2022.
- II. Que el recurrente, **Doctor Rodolfo Ernesto Campos Meléndez** ha fundamentado el Recurso interpuesto, en los artículos 76, y siguientes de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y en los argumentos que constituyen sus razones de Derecho y de hecho, planteadas en el Recurso, para lo cual la CEAN ha verificado los documentos que forman parte del expediente del referido proceso de compra, haciendo las respectivas

valoraciones, jurídicas y técnicas, según corresponda. las cuales se detallan literalmente por la misma Comisión de la siguiente manera:

I. CONTENIDO DEL RECURSO DE REVISIÓN.

El Doctor Campos Meléndez, en la calidad antes expresada, fundamenta su recurso sobre la base de los artículos 76, 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP); 13 del CPCM; y 71, 72 y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP); así como en las razones de hecho y de derecho que se exponen a continuación:

- *Que en las bases de la Licitación Abierta DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022 denominada "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL". El Ministerio de Salud solicitó el Ítem N° 65, código 20205040: DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL para instrumental por inmersión en frío, que en su fórmula no contenga aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: Virucida, bactericida, micobactericida, esporicida, fungicida y tuberculicida, PRESENTACIÓN FRASCO DE SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA MEZCLA DE 600 ml a 1000 ml; incluye frasco de un litro dosificado para mezcla. Esta comisión evaluadora de ofertas no se percató que el producto adjudicado a FALMAR, S.A. DE C.V. (ACI-PAC) Desinfectante de alto nivel no se apega a las bases de lo solicitado en la licitación por ser una solución SIN DILUCIÓN LISTA PARA USARSE **(NO ES CONCENTRADA)** diferente, al que solicita la institución en la Licitación Abierta DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022, en el Ítem N° 65, código 20205040, PRESENTACIÓN FRASCO DE SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA MEZCLA DE 600 ml a 1000 ml; incluye frasco un litro dosificado para mezcla, El producto ACI-PAC es una solución lista al uso y sin diluir fabricada por FALMAR, S.A. DE C.V. Anexo copia de la nota de resolución de adjudicación, para sustentar lo que he manifestado. Esto es*

contrario a lo que mi persona presento en mi oferta técnica y económica en pleno apego a las bases de la licitación antes mencionada; Mi producto ofertado: **DARODOR SINALDEHYD 2000** elaborado por Laboratorio JOSÉ COLLADO, S.A. domiciliado en Barcelona, España el cual es: PRESENTACIÓN FRASCO DE SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA MEZCLA DE 600 ml. Incluye frasco de un litro dosificado para mezcla como lo requiere el Ministerio de Salud en las bases de Licitación Abierta DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022, en el código 20205040, Cabe mencionar también que al Ministerio de Salud le tiene un menor costo que el adjudicado a FALMAR, S.A. DE C.V. ya que al ser un producto concentrado, el frasco de 600 ml. rinde 5 litros de solución desinfectante de alto nivel, con un menor precio por litro listo al uso. Mi oferta en lo económico para el ítem N° 65 de las Licitación Abierta DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022, al Ítem N° 65 código 20205040 es por \$34.85 por litro **concentrado**, al diluirlo le rinde 5 litros dando un costo de cada litro diluido de solución desinfectante de alto nivel, de \$6.97 de dólar, y el producto ASI-PAC elaborado por FALMAR, S.A. DE C.V. El precio ofertado es de \$18.00 por litro listo al uso. Por todo el razonamiento descrito podemos comprobar que el producto le favorece y le beneficia al Ministerio de Salud, en lo económico y en lo técnico, por ahorrarle a la institución por litro listo al uso la cantidad de \$11.03 Dólares en el costo, con todo el análisis anteriormente manifestado, FALMAR, S.A. DE C.V., con su producto ACI-PAC queda fuera de consideración para ser adjudicado. En adelante la recurrente pidió que se revoque el acto administrativo de adjudicación; y se le adjudique a su representación.

II. CONTESTACIÓN DE TERCEROS.

De conformidad a lo establecido en el inciso segundo del artículo 72 del Reglamento de la LACAP (RELACAP), en fecha veintitrés de agosto de dos mil veintidós, la Administración mandó a oír a tercero que pudiera resultar perjudicado con el acto que resuelva el Recurso; y siendo que la sociedad recurrida es **FALMAR, S.A. DE C.V.**, esta CEAN ha recibido pronunciamiento de dicha sociedad, en el ejercicio de su defensa, que elementalmente ha manifestado lo siguiente:

“...Incumple con el numeral M, literal a) de las bases, documentos para evaluar la capacidad financiera del ofertante. La recurrente presentó estados financieros al 31 de diciembre 2021, siendo lo solicitado estados financieros al 31 de diciembre del 2020. El Ministerio de Salud, les previno a través del oficio SL-2022-8400-1276, de fecha 15 de julio del 2022, donde les solicitó la presentación de los estados financieros del año 2020. el DR. RODOLFO ERNESTO CAMPOS MELÉNDEZ, subsanó prevención el día 18 de julio de 2022, remitiendo nuevamente estados financieros al 31 de diciembre del 2021. Es de aclarar que el recurrente incumple con este numeral y además no le aplica presentar los estados financieros del periodo que tenga que operar debido a que su creación de la empresa fue el 22 de enero del 2016, según constitución de la empresa en el registro de comercio N° 66, del libro 328, de asiento de matrícula de folio N° 134, del Registro de Comercio.

*Incumple con la evaluación de la capacidad financiera según parte III metodología de evaluación de ofertas, literal B), donde no logra obtener el puntaje mínimo para que sea sujeto de evaluación, obteniendo un total de 7.5%. La base es clara en la página 57 donde especifica que, finalizada la evaluación de la capacidad financiera, el participante obtuviera un porcentaje inferior al 15%, la oferta será denominada **NO ELEGIBLE** para recomendar la adjudicación, y no podrá continuar para ser evaluada su oferta técnica, económica por lo que la CEO no recomendó la adjudicación del código en mención al DR. RODOLFO ERNESTO CAMPOS MELÉNDEZ, por incumplir las bases de licitación...”*

III. DE LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN

De conformidad al documento que contiene las bases de concurso o participación de la LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA- ADA- UE- CA No. 16/2022, establecidas por la Administración, el pliego de condiciones a cumplir por los ofertantes participantes para escoger a los adjudicatarios, establece lo siguiente:



MINISTERIO
DE SALUD

BASES DE LICITACIÓN. PARTE III.

III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

El presente apartado es una guía de apoyo para la aplicación de los diferentes criterios a utilizar en la evaluación de ofertas de la siguiente **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022** denominada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”**, CON **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL**, a realizar por el Ministerio de Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

La CEO deberá realizar la evaluación de las ofertas presentadas considerando las etapas detalladas a continuación:

Primera Etapa: Serán objeto de evaluación técnica, únicamente las ofertas que cumplan la capacidad legal y alcancen o superen el **porcentaje mínimo establecido (15%) para la Capacidad Financiera.**

.....

Evaluación de la Capacidad Legal

Para el caso de la Capacidad Legal de la Sociedad y de la Persona Natural, se evaluará con base a lo establecido en la **Parte I literal “L” y literal “O.1”**, con el Criterio Cumple o No Cumple, por lo que no se le asignará puntaje. La revisión se realizará con base a la documentación presentada, se examinará que los documentos contengan y cumplan con las condiciones y requisitos legales establecidos en cada caso en la Base de Licitación, en caso de encontrarse que alguna documentación de la sociedad o persona natural establecida en dicho literal de la Base de Licitación no ha sido incluida, se procederá conforme a lo establecido en el **Literal “Q” de la Parte I**. En caso de no presentar la documentación requerida en el plazo

establecido por el MINSAL o que ésta no esté de acuerdo a lo solicitado, la oferta será denominada **NO ELEGIBLE** para recomendar la adjudicación, por lo que la CEO deberá dejar constancia en el Acta de Recomendación y para dicho participante no será evaluada su oferta técnica, ni su oferta económica.

.....Si finalizada la evaluación de la Capacidad Financiera, el participante obtuviera un porcentaje inferior al **15%**, la Oferta será denominada **NO ELEGIBLE** para Recomendar la Adjudicación, y no podrá continuar para ser evaluada su oferta Técnica Económica, por lo que la CEO dejará constancia en el Acta de Recomendación y no continuará en el proceso de Evaluación Técnica y Económica.

.....

Documentos para evaluar la Capacidad Financiera del ofertante

El ofertante deberá presentar dentro de su oferta la siguiente documentación.

Persona Jurídica o Natural Nacional

Fotocopia certificada por Notario de:

- a) Estados Financieros Básicos (**Debidamente inscritos en el Registro de Comercio con su respectiva Certificación de Depósito) al 31 de Diciembre del año 2020, o del periodo que tenga de operar el ofertante**, según su fecha de creación de la empresa, debidamente firmados por los responsables de su elaboración y auditados por Auditor Externo, autorizado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, adjuntando el informe y dictamen financiero del examen de auditoría firmado y sellado por el Auditor externo.

La descripción técnica requerida en la base de licitación para le Ítem 65, es la siguiente:

65	20205040	<i>DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL, para instrumental por inmersión en frío, que en su fórmula no contenga aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: Virucida, Bactericida, Micobactericida, Esporicida, Fungicida y Tuberculicida, presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla.</i>
----	----------	---

(Subrayado y resaltado es nuestro).

IV. VALORACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ALTO NIVEL.

Respecto del planteamiento realizado por el recurrente en el Recurso de Revisión interpuesto contra la **Resolución de Adjudicación N° 73/2022**, esta Comisión Especial de Alto Nivel (CEAN) ha realizado la revisión técnica de los siguientes documentos:

- Bases para la LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022.
- Las ofertas técnicas y económicas de los participantes que involucra el Recurso.
- Aclaración N° 1
- Hojas de Análisis.
- Resolución de Adjudicación.
- Contenido del Recurso; y
- Escrito de defensa de la sociedad recurrida.

Así mismo es necesario en este apartado, referirse al Marco Normativo pertinente a la resolución de los recursos, tomando muy en cuenta el objeto de lo que trata el proceso de licitación que es precisamente basado en la posibilidad de que se adjudique el suministro de dichos productos o servicios, siempre y cuando se cumplan con los requisitos que la Administración ha dispuesto de conformidad al Pliego de Condiciones o Base de Licitación. En tal sentido, es de elevada connotación indicar que el trabajo de esta CEAN se ha basado amparándose en el esquema jurídico siguiente:

Bases de Licitación.

La Sala de lo Contencioso Administrativo en reiterada jurisprudencia ha hecho referencia a la definición doctrinaria de la licitación así: "... Del procedimiento de licitación y el pliego de condiciones. La actividad de la administración pública puede manifestarse regularmente de forma unilateral; pero en algunas ocasiones sus actuaciones revisten carácter de bilateralidad, lo que acontece cuando entabla relaciones con otros sujetos de derechos como en la contratación pública. En estos casos la administración no puede formar libremente su voluntad y contratar con cualquier empresa o entidad, como si se tratara de una relación entre particulares; debe, en tal situación, seguir un procedimiento determinado legalmente para la selección del contratista. Este constituye el denominado procedimiento licitatorio, el cual culmina con el acto de adjudicación, que da paso a la posterior contratación. Es el procedimiento de selección del co-contratante de la Administración Pública, que sobre la base de una previa justificación de idoneidad moral, técnica y financiera, tiende a establecer qué entidad es la que ofrece el precio más conveniente a los intereses generales (Miguel Marienhoff, Tratado de Derecho Administrativo, Tomo III-A, pág. 628). La etapa inicial del proceso licitatorio es la elaboración de las bases o pliego de condiciones, el cual constituye, a tenor del artículo 43 LACAP, "...el instrumento particular que regulará a la contratación específica". Dicho instrumento, debe determinar con toda claridad y precisión el objeto del futuro contrato, los derechos y obligaciones que surgirán del mismo para ambas partes, y las normas que regularán el procedimiento y cualquier otro dato que sea de interés para los participantes. Su diseño se encuentra perfectamente delimitado conforme a cuatro principios fundamentales que son: a) Principio de legalidad; b) Principio de publicidad; c) Principio de libre competencia y d) Principio de igualdad". Sentencia 160-S-02.

*Esta Secretaría de Estado mediante las bases de la **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022**, determinó claramente las condiciones para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD***

DEL MINSAL, haciéndolo del conocimiento de todos los ofertantes y cumpliendo así con el principio de legalidad de la Administración.

Del principio de igualdad en la valoración de las ofertas.

Respecto de este principio ha establecido la Sala de lo Contencioso Administrativo, en la resolución previamente citada: "Los oferentes deben ostentar un trato igualitario frente a la administración. Ello se proyecta en: 1) consideración de las ofertas en un plano de igualdad y concurrencia frente a los demás oferentes; 2) respeto de los plazos establecidos en el desarrollo del procedimiento, evitando favorecer a alguno de los concurrentes; 3) cumplimiento de la Administración Pública de las normas positivas vigentes; 4) notificaciones oportunas a todos los concurrentes; 5) inalterabilidad de los pliegos de condiciones, respetando el establecimiento de condiciones generales e impersonales; y, 6) indicación de las deficiencias formales subsanables que puedan afectar la postulación".

Se han determinado los criterios de evaluación en la calificación de las ofertas. En las bases de licitación además de especificaciones de carácter jurídico, financiero, administrativo y técnico, se hacen constar criterios o parámetros que permiten a la Administración efectuar la evaluación de las ofertas. Así lo establece el artículo 44 literal r) y 55 L.A.C.A.P.; con ello se permite un grado de predictibilidad y seguridad respecto del oferente acerca de la posible ponderación porcentual de su propuesta, pero de igual forma fija las pautas que orientan la toma de decisión por parte de la Administración, la cual no podrá salirse más allá de sus estipulaciones. Siguiendo a Roberto Dromi: "...las normas contenidas en los pliegos que permiten la comparación entre los oferentes facilitan a la Administración, homogeneizar los criterios de evaluación, así como el control de legalidad tanto para la propia Administración como para los participantes en el proceso de selección, brindándoles datos objetivos al efecto (La Licitación Pública, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1995, pág. 251)".

En razón de lo anterior, primeramente cabe hacer alusión a lo siguiente:

Como antes se ha apuntado, las bases o pliego de condiciones, constituyen, al tenor del artículo 43 LACAP, "...el instrumento particular que regulará a la contratación específica". Dicho instrumento, debe determinar con toda claridad y precisión el objeto del futuro contrato, los derechos y obligaciones que surgirán del mismo para ambas partes, y las normas que regularán el procedimiento y cualquier otro dato que sea de interés para los participantes. Su diseño se encuentra perfectamente delimitado conforme a cuatro principios fundamentales que son: a) Principio de legalidad; b) Principio de publicidad; c) Principio de libre competencia y d) Principio de igualdad; de acuerdo a tal contexto, las bases de la **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022**, han sido emitidas bajo total claridad, estableciendo que para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL**, la Administración requiere, aspectos, requisitos y características específicas.

En lo expuesto por el recurrente, y considerando de la misma manera los argumentos de la defensa, esta Comisión ha verificado lo siguiente:

a) La Base de Licitación debió actualizarse a la fecha de su publicación, ya que usualmente para los procesos de compra que se realizan en los primeros meses de un ejercicio fiscal se solicitan estados financieros correspondientes al ejercicio previo al anterior. Entre las notas puede verificarse que los requerimientos para la adecuación de la base de licitación se realizaron en el mes de marzo; y la base fue publicada en el mes de junio, por lo que se considera que debió actualizarse los requerimientos y solicitar estados financieros del año 2021. No obstante la base de licitación en comento, sigue siendo el instrumento regulatorio específico y todos los participantes deben adherirse a ello.

b) La Base de Licitación establece que de no cumplir en la evaluación legal y financiera, no es posible pasar al siguiente procedimiento de evaluación. En tal sentido se observó que la oferta 1 no cumplió con la presentación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2020, según lo

solicitado en la base, no obstante habersele requerido en el procedimiento de subsanación, presentando nuevamente los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021, por lo cual no subsanó lo observado.

c) A criterio de esta Comisión, la evaluación técnica es la más esencial, no obstante, si la misma base dejó establecida la manera de precluir las etapas, es razón elemental para no considerar dicha evaluación si no se tiene cumplida las etapas que le preceden. En la revisión documental del proceso, esta CEAN ha verificado lo siguiente: 1) según la base, en relación al Ítem 65 se solicita como parte de las características técnicas, “**...presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla**”. 2) Que la oferta 1 SI CUMPLE con los requerimientos técnicos solicitados en la base para el ítem 65, ya que se refiere a FRASCO DE SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA MEZCLA DE 600 ML INCLUYE FRASCO DE 1 LITRO DOSIFICADO PARA MEZCLA. 3) Así mismo, la oferta 3 NO CUMPLE, ya que se refiere a FRASCO X 1 LITRO, SIN DILUCIÓN, LISTO PARA USARSE; concluyendo que esta última “no es una solución concentrada para mezcla, que se pueda diluir más”.

Por lo antes analizado, esta CEAN se apega al marco legal de la manera en que está planteado en la Base de Licitación; por lo que considera que el Ítem 65, código MINSAL 20205040, “DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL, para instrumental por inmersión en frío, que en su fórmula no contenga aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: Virucida, Bactericida, Micobactericida, Esporicida, Fungicida y Tuberculicida, presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla”, debe ser declarado DESIERTO.

Por lo que, con fundamento en los artículos 11, 18, 86 Inc. 3 Cn; artículo 77 Inc. 2 y 5 de la LACAP; artículo 56 del RELACAP; 334 C.Pr.Cv.M.; artículo 3 de la LPA; esta Comisión Especial de Alto Nivel (CEAN), **RECOMIENDA:**

I.- REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022, correspondiente al proceso de **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022** denominado: **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”**, con fuente de financiamiento: **FONDO GENERAL**, específicamente en lo referente al Ítem No. 65 adjudicado a la sociedad **FALMAR, S.A. DE C.V.**

II.- DECLARAR DESIERTO el Ítem 65, código MINSAL 20205040, **“DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL**, para instrumental por inmersión en frío, que en su fórmula no contenga aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: **Virucida, Bactericida, Micobactericida, Esporicida, Fungicida y Tuberculicida**, presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla”; y de ser posible se recomienda su adquisición mediante un proceso de libre gestión, a efecto de obtener los productos oportunamente para que no se vea afectada la prestación de los servicios odontológicos para la población.”

POR TANTO:

Con fundamento en las facultades que me confieren, los artículos 18 y el Art. 77 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y con base a la recomendación de la Comisión especial de Alto Nivel,



RESUELVO:

1. **REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 73/2022**, correspondiente al proceso de **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 16/2022** denominado: **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA REGIONES DE SALUD DEL MINSAL”**, con fuente de financiamiento: **FONDO GENERAL**, específicamente en lo referente al Ítem No. 65 adjudicado a la sociedad **FALMAR, S.A. DE C.V.**
2. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem 65, código MINSAL 20205040, **“DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL**, para instrumental por inmersión en frío, que en su fórmula no contenga

aldehídos, alcoholes, ni cloruro, con acción: Virucida, Bactericida, Micobactericida, Esporicida, Fungicida y Tuberculicida, presentación frasco de solución concentrada para mezcla de 600 ml. a 1000 ml., incluye frasco de 1 litro dosificado para mezcla.

3. *Disminuir el monto total de la Resolución de Adjudicación No. 73/2022, en la cantidad de OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 8,406.00), estableciéndose el nuevo monto total adjudicado en la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON VEINTIÚN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 275,472.21)***
4. Procédase a la elaboración de los documentos contractuales generados del proceso de contratación aludido, una vez se haya notificado la presente.

NOTIFÍQUESE;



DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO SALUD AD-HONOREM

CV/VC/SdeM.